HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 447

Causante:

VECINO DEL BAJO DE SAN ISIDRO

Objeto:

NOTA
SOLICITANDO LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.-

447 ①

San Isidro 17/11/2020

Al Honorable Concejo Deliberante

Sres Concejales

Debido a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos meses en varios puntos de nuestro barrio, los vecinos del BAJO DE SAN ISIDRO solicitamos la colocación de cámaras de seguridad conectadas al Centro de Operaciones Municipales (C.O.M) que permitirá monitorear la zona y en caso de ocurrir un hecho delictivo o sospechoso, dar aviso a los móviles de cuidado Comunitario y a la Policía.

La instalación de estas cámaras de seguridad será considerada una medida preventiva eficiente para garantizar la seguridad de los vecinos y de las personas que transitan por estos lugares.

Solicitamos tengan a bien colocar cámaras de seguridad integradas a la red de monitoreo municipal en los siguientes puntos del distrito:

- Estanislao Díaz en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Estanislao Díaz en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Chile en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Chile en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Gaboto, San Isidro.

Sin más saluda atte

Vecinos Bajo San Isidro.

ANGELES NOGETI
DNI. 20.281.737
CHILE 872

GUSTAVO SILVA
CHILE 858
DNI. 13.512.041

MANUEL J. FARIÑA
CHILE. 899.
DNI. 11618.391.

Agustina Ruvier
DNI 26311770
chile 909. San Isidro.

MARIA LORA MEDINA
DNI 6241.841
Chile 843 - S.I

VERÓNICA F. JUSTINIANO
DNI. 29.388.820
CHILE 801-S.I.

MABEL CABRERA
CHILE 801 S.I.
12.285.254

Ines Gimenez Zapiola
25 705 094.
GABOTO 1056.

J. Britos
GABOTO 1028
13.512095
SARA BRITOS

CECILIA NAVA
14.952.182
CHILE 900

Maura Ruedenchs
26047438
Gaboto 1067

DANIEL E. CIRILLO
8.259.219
Chile 904

JERÓNIMO
BIDERMAN NÚÑEZ
DNI 24882462

LUIS CARLOS
YASELLI
DNI. 4154149

MARCELO MARTENEZ
13549041
Chile 921.

Margiotta Laura
DNI: 24293619

yaselli fabiana
Chile 828
DNI: 17 537 965

Alexis Rostalsky
DNI 14621027
Gaboto 1000

SEBASTIAN YASELLI
CHILE 828
DNI 24.862.091

DNI 11477369.
Carmen Estivariz
Pedro de Mendoza 1043

447 ②

San Isidro 17/11/2020

Al Honorable Concejo Deliberante

Sres Concejales

Debido a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos meses en varios puntos de nuestro barrio, los vecinos del BAJO DE SAN ISIDRO solicitamos la colocación de cámaras de seguridad conectadas al Centro de Operaciones Municipales (C.O.M) que permitirá monitorear la zona y en caso de ocurrir un hecho delictivo o sospechoso, dar aviso a los móviles de cuidado Comunitario y a la Policía.

La instalación de estas cámaras de seguridad será considerada una medida preventiva eficiente para garantizar la seguridad de los vecinos y de las personas que transitan por estos lugares.

Solicitamos tengan a bien colocar cámaras de seguridad integradas a la red de monitoreo municipal en los siguientes puntos del distrito:

- Estanislao Díaz en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Estanislao Díaz en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Chile en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Chile en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Gaboto, San Isidro.

Sin más saluda atte

Vecinos Bajo San Isidro.

Gaboto 928

Mauricio Opaco 10919441

M. Paula Sutillera 26420984 M.S. Suarez 864

Veronica Fernandez DNI 16543026

Josefina Moro 11788673 E. Diaz 857

Julia Neyrret

Antonio Durini DNI 10728878 Estanislao Diaz 825

Alejandro Alonso DNI 16336301 E Diaz 831

DNI 10217 161

Pedro de Mendoza 884

Jergelina A.G. Treveset DNI 26836511 Gaboto 892 S.I.

Maria Alvelo DNI 13792625 Gaboto 888

Fernando Sutiny DNI 20313237

Tel. 15505720 Pdo

Fdo Cadizzi @gmail.com

Ethel González
DNI 27388843

Andrés M. Ortega
27.861.002

Mabel Montero.
DNI 16.639.172

DNI 36914588
Maria Ramano.

Nerina Zelaschi
16729809

ALAN NEUMARKT
DNI 92460884

Luciana Garcia Oliver
DNI: 25340.709

Alejandra Abal.
DNI. 14931550

447 ② San Isidro 17/11/2020

Al Honorable Concejo Deliberante

Sres Concejales

Debido a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos meses en varios puntos de nuestro barrio, los vecinos del BAJO DE SAN ISIDRO solicitamos la colocación de cámaras de seguridad conectadas al Centro de Operaciones Municipales (C.O.M) que permitirá monitorear la zona y en caso de ocurrir un hecho delictivo o sospechoso, dar aviso a los móviles de cuidado Comunitario y a la Policía.

La instalación de estas cámaras de seguridad será considerada una medida preventiva eficiente para garantizar la seguridad de los vecinos y de las personas que transitan por estos lugares.

Solicitamos tengan a bien colocar cámaras de seguridad integradas a la red de monitoreo municipal en los siguientes puntos del distrito:

- Estanislao Díaz en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Estanislao Díaz en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Chile en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Chile en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Gaboto, San Isidro.

Sin más saluda atte

Vecinos Bajo San Isidro.

E. Díaz 934

E. Díaz 952

Heroes de Malvinas 980

Chile 987

E. Díaz 938

ESTANISLAO DIAZ 966

Heroe de Malvinas 983

Camila Clemente Estanislao Díaz 912

E. Díaz 942

Penna 973

CASEROS 907

MENDEZ PEÑA FERNANDO

Flor Bettinelli E. Diaz 960

TISCORNIA 980

DISCEPOLO 1353
DNI 13 415 869

DARWIN 970
DNI 4.518.162

447

(9)

San Isidro 17/11/2020

Al Honorable Concejo Deliberante

Sres Concejales

Debido a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos meses en varios puntos de nuestro barrio, los vecinos del BAJO DE SAN ISIDRO solicitamos la colocación de cámaras de seguridad conectadas al Centro de Operaciones Municipales (C.O.M) que permitirá monitorear la zona y en caso de ocurrir un hecho delictivo o sospechoso, dar aviso a los móviles de cuidado Comunitario y a la Policía.

La instalación de estas cámaras de seguridad será considerada una medida preventiva eficiente para garantizar la seguridad de los vecinos y de las personas que transitan por estos lugares.

Solicitamos tengan a bien colocar cámaras de seguridad integradas a la red de monitoreo municipal en los siguientes puntos del distrito:

- Estanislao Díaz en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Estanislao Díaz en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Maestro Suarez Sanchez en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Chile en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Chile en su intersección con Gaboto, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Pedro de Mendoza, San Isidro.
- Héroes de Malvinas en su intersección con Gaboto, San Isidro.

Sin más saluda atte

Vecinos Bajo San Isidro.

MARTHA LOPEZ
P. de Mendoza 935
3.770859

E. DIAZ 869
HORACIO HUERGO
DNI 4521702

DANIEL A. AMATO
DNI 11.528693

7575846
P. de Mendoza 915

21552674
E DIAZ 826

20313362
E DIAZ 826

21961840
Chile 869

31529866
CHILE 833

29690515
CHILE 851

Lidia E Márquez
LIDIA E MARQUEZ
ESTANISLAO DIAZ 868
DNI 5734487

11876713
Estanislao Díaz 872

DNI 13851026
Gaboto 938

4703371
P. de MENDOZA 957

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO
"2020-Año del General Manuel Belgrano"

Ref.: Expte. N° 447-HCD-2020.....-

Visto lo establecido en el Articulo N° 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de PREVENCION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.....-

SAN ISIDRO, 20.....DE NOVIEMBRE.....2020.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro